



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL TÍTULO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENFERMEDADES TROPICALES

CENTRO	Facultad de Farmacia
CURSO ACADÉMICO	2024-2025
TITULACIÓN	Máster Universitario en Enfermedades Tropicales (MUET)
DIRECCIÓN WEB DEL CENTRO	https://facultadfarmacia.usal.es/
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/master-enfermedades-tropicales

ÓRGANO ACADÉMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME	Junta de Facultad
FECHA DE APROBACIÓN	25-06-2026
ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	Comisión Académica del Máster

2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS					
a. Garantía de la calidad de los programas formativos: El Centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado y Máster, garantizando la participación de los grupos de interés y, en especial, de los estudiantes, lo que permite mantener y renovar su oferta formativa.					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
Documentación de referencia: PC01-Elaboración y verificación de PF, PC02-Modificación de planes de estudio, PC03-Seguimiento y RA, PC04-Suspensión y extinción. Análisis y toma de decisiones: Informes de verificación, tabla de modificaciones de cada Título, informes externos de ACSUCYL de modificación, informe interno de seguimiento del Título, informe de extinción del Título; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
		Elaborar las propuestas de planes de estudio a verificar para la implantación de nuevos títulos que respondan a la estrategia institucional y a los intereses de la sociedad, y plantear modificaciones para su mejora una vez acreditados inicialmente los títulos.			
X		Realizar un análisis periódico del desarrollo de los programas formativos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de estudio verificados/modificados, a través de un seguimiento interno que permita identificar mejoras y facilite la renovación de la acreditación de títulos.	X		
X		Atender las medidas indicadas en los informes de evaluación externa realizados sobre los títulos, ya sean de necesaria aplicación o a tener en cuenta como recomendaciones.	X		
	X	Hacer partícipes a los profesores, al personal de apoyo, a los estudiantes y a los agentes externos implicados en los títulos impartidos en el Centro de su planificación, diseño, aprobación y acreditación.	X		
JUSTIFICACIÓN					
El máster de Enfermedades Tropicales -MUET- consiguió la renovación de la acreditación el 6 de julio de 2018, alcanzando los estándares evaluados [evidencia: Informe de renovación de la acreditación del máster]. Algunas de recomendaciones se han cumplido y otras están en proceso. El MUET participó en el programa piloto de acreditación de centros ELENCHOS por lo que la Comisión de Calidad MUET se disolvió el 30 de septiembre de 2018 y se integró en la Comisión de Calidad de la Facultad de Farmacia. Se elaboró el Manual de Calidad que incluye el SGICC y se aprobó en Junta de Facultad el 19 de diciembre de 2019 (https://facultadfarmacia.files.wordpress.com/2020/02/manual-calidad_v10_2012019.pdf). Se recogen los mapas de procesos y los procedimientos concretos (https://facultadfarmacia.org/calidad/procedimientos/). Se recoge el procedimiento y la persona responsable de los programas formativos, reforma del plan de estudios, seguimiento, renovación de acreditación y la extinción del título. Se cumplió con la mayoría de las recomendaciones indicadas en informes anteriores. Así, con el fin perfeccionar las enseñanzas de dicho título. Se actualizaron y completaron las guías académicas de las asignaturas, y se revisaron las competencias de la asignatura de <i>Protozoosis tropicales</i>. Adicionalmente, se introdujo un cambio en el plan de estudios sustituyendo la asignatura de "<i>Fisioterapia transcultural</i>" por una de "<i>Estadística en enfermedades tropicales</i>" basado en dos hechos, por un lado, los problemas del profesor responsable de la asignatura de <i>Fisioterapia transcultural</i> para abordar dichos contenidos y por otro, la necesidad de los alumnos en adquirir conocimientos estadísticos, conceptos utilizados en varias asignaturas del MUET. Los profesores del MUET se reunieron en febrero de 2020 para hablar de los contenidos de las asignaturas y evitar solapamiento en las enseñanzas, y en julio de 2024 [TD_3Enseñanzas MUET reunión VIH/AspQuim 11-07-2024]. Se realizaron acciones de mejora para captar estudiantes, actualizando la información de la página web del título en el portal USAL, en la Facultad de Farmacia y en el CIETUS, periódicamente. Se ha atendido de manera inmediata las dudas y cuestiones de las personas interesadas en los estudios del MUET. Los profesores del master mantuvieron comunicación, fundamentalmente vía e-mail, con egresados del Máster para recabar información sobre su empleabilidad, pero no siempre obtuvieron respuesta. El último Informe Externo recibido es el Informe de Visita del Panel Evaluador para la certificación de la implantación del SIGC de la Facultad de Farmacia (10/11/2022), en él se nos trasladan requisitos y recomendaciones a las que responde el título.					

- 1- Se recomienda seguir trabajando en incrementar la matrícula en los másteres.

Actuación del Título: Se estableció contacto con la Universidad de Panamá para ofertar los estudios de MUET a los estudiantes de la "Maestría de Ciencias Parasitológicas" de Panamá, y para ello se ha elaborado un -Acuerdo específico de colaboración académica entre la USAL y la Universidad de Panamá-, que fue aprobado por la CC del Centro [evidencia: PE_MUET_Informe favorable Convenio USAL-UP].

- 2- Se recomienda poner en marcha las acciones necesarias para mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a la coordinación docente.

Actuación del Título: Se ha informado a los profesores del máster y se trabaja continuamente para mejorar este aspecto.

Los departamentos responsables de la docencia del MUET, la Comisión de Calidad y, finalmente, la Junta de Facultad del Centro al que está adscrito el MUET aprobó en febrero de 2025 el ámbito de conocimiento del Máster de Enfermedades Tropicales de "Ciencias Biomédicas" [evidencias: TD_2PF_Centro_JF_19-03-2025, TD_2PF_MUET_JF_19-03-2025, TD_2PF_MUET_CAT_07-02-2025].

Se realizó el cambio de adscripción de la asignatura de "Seminarios sobre Aspectos Clínicos de las Enfermedades Tropicales" del departamento de Ciencias Farmacéuticas al departamento de departamento de Medicina de la USAL [evidencias: TD_2PF_MUET_JF_30-05-2025].

Se renovaron las Comisiones Académicas del Título de los cursos 2020-21, 2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25 [evidencia: TD_3Enseñanzas MUET_CAT 29-11-2024 DelegadoTFMtitulos24-25].

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Se ha desarrollado el SGICC que garantiza la gestión del diseño de los programas formativos.
- La tasa éxito del programa en su conjunto es buena.
- Se ha iniciado un convenio de cooperación con Panamá para incrementar el número de alumnos matriculados.
- Las Guías académicas se publican con suficiente antelación antes de que comience el curso.
- El profesorado está preparado, tiene una alta cualificación profesional e investigadora y se recicla participando en numerosos cursos de formación.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Incrementar el número de alumnos matriculados.

3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS					
a. Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes: El Centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas de evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: Documentación de referencia: PC05-Captación de estudiantes, PC06- Acceso, admisión y matrícula de estudiantes, PC07-Elaboración de Guías Académicas, PC08-Atención y orientación al estudiante, PC09-Reconocimiento y transferencia de créditos, PC10-Programas de movilidad, PC11-Gestión de prácticas, PC12-Gestión del Trabajo Fin de Grado/Máster y PC13-Suplemento Europeo al Título. Análisis y toma de decisiones: Jornada de Puertas Abiertas, jornada de captación de alumnos de MU, atención a demanda de futuros estudiantes, difusión y publicidad de oferta; Oferta, demanda y matrícula de los Títulos, informes de indicadores por Título y normas de matrícula; Guías Académicas por Título; FERIA de bienvenida, servicios generales de orientación e información, jornada de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, tutorías académicas por asignatura, tutela de estudiantes, EducaFarma; Listado de reconocimiento de ECTS por Título; Erasmus entrante y saliente, SICUE entrante y saliente, intercambio entrante; Prácticas tuteladas, prácticas externas curriculares MU y prácticas Extracurriculares MU y grado; Relación de estudiantes con TFG y TFM, comisiones de TFG/TFM; Informe TFG, informe TFM, edición anual FarnaJournal; Listado de estudiantes con SET; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones
SÍ	NO				
X		Cumplir las condiciones de autorización de la implantación de los títulos, conforme al marco normativo de acceso, reconocimiento, evaluación, prácticas externas y movilidad de los estudiantes.		X	
X		Velar por el desarrollo y coordinación del programa formativo, conforme a la modalidad y metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.		X	
	X	Ofrecer servicios de apoyo y orientación, en entornos adaptados a la diversidad de los estudiantes, para que puedan adquirir las competencias previstas.		X	
X		Valorar el progreso y la consecución de los resultados de aprendizaje de los distintos perfiles e estudiantes de competencias.		X	
JUSTIFICACIÓN					
El MUET está dirigido a Licenciados, Diplomados o Graduados en Titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud con un buen expediente académico y que quieran profundizar en el estudio de las enfermedades tropicales. A continuación, se indican las acciones realizadas en relación a los distintos puntos. Captación de estudiantes: se ha actualizado la información de los estudios del MUET en las páginas web de la USAL (https://www.usal.es/master-enfermedades-tropicales) y la propia del título (http://www.cietus.es/es/MASTER-INICIO/). Los profesores del MUET difunden información del máster en los eventos nacionales e internacionales en los que participan. Así, se estableció contacto con la Universidad de Panamá en Junio del 2023 para ofertar los estudios de MUET a los estudiantes de la "Maestría de Ciencias Parasitológicas" de Panamá, y para ello se elaboró un -Acuerdo específico de colaboración académica entre la USAL y la Universidad de Panamá-, que fue aprobado por la CC del Centro [evidencia: PE_MUET_Informe favorable Convenio USAL-UP], desafortunadamente no se consiguió financiación económica para que los estudiantes de Panamá se desplacen a Salamanca. Estos esfuerzos realizados no siempre se reflejan en un aumento en el número de alumnos matriculados. Además, se ha participado en la jornada de divulgación de los estudios de Másteres y Doctorado organizada por la Facultad de Farmacia anualmente que en este curso se celebró el 8 de abril de 2025, en versión online, dónde se invitó a varias universidades de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá y Perú [evidencia: PC05_Centro_JornadaPresentación MasteresyDoctorado_2024-25]. Acceso, admisión y matrícula de estudiantes: Los procedimientos de admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y son de acceso público tanto en la web de la Universidad (https://www.usal.es/preinscripcion-masteres) como en la de la Facultad. Allí se detallan los datos referidos a la preinscripción (plazos, equivalencias y admisión de estudiantes) así como los requisitos para cumplimentar la matrícula (documentación necesaria, costos y plazos). Las solicitudes de preinscripción son revisadas, analizadas y aprobadas por la CAT atendiendo a los criterios de admisión establecidos.					

Se han cumplido los requisitos de acceso y se han aplicado correctamente los criterios de admisión (<https://www.usal.es/master-enfermedades-tropicales/criteriosadmin>). Se ofertan un total de 20 plazas para este Máster, no superando el número de plazas indicado en la memoria verifica de la titulación (<https://www.usal.es/master-enfermedades-tropicales/indicadores>; <https://www.usal.es/master-enfermedades-tropicales/perfil>).

En el curso 2020-2021 hubo aproximadamente 90 solicitudes formalizando la matrícula 19 estudiantes, uno de ellos de segunda opción que estaba pendiente de una asignatura y del TFM del curso anterior, de los 19 alumnos [evidencias: PC06_MUET_alumnos matriculados 20-21 y PE01_MUET_Indic20-21], 14 eran mujeres (el 70%) y 5 hombres, predominando las mujeres, al igual que en cursos anteriores. 10 estudiantes procedían de la Comunidad de Castilla y León (9 de Salamanca y uno de Valladolid) es decir el 53% de los matriculados, 7 (el 37%) de otras Comunidades (Asturias, Canarias, Galicia, Madrid, Navarra y Valencia) y 2 (el 10%) eran alumnos extranjeros (Honduras, Nicaragua), con ello se observa un incremento en el número de alumnos procedentes de Castilla y León en el curso 2020-2021 (53%) frente a cursos anteriores (aproximadamente un 15%), manteniéndose el número de alumnos extranjeros (entre 2 y 3 alumnos por curso). El 59% de los matriculados eran Graduados en Biología (11 alumnos), el 21% Graduados en Enfermería (4 alumnos), 5% (1 alumno) en Microbiología, 5% en Veterinaria, 5% en Medicina y 5% en Farmacia.

En el 2021-2022 hubo aproximadamente 100 solicitudes formalizando la matrícula 10 estudiantes, [evidencias: PC06_MUET_alumnos matriculados 21-22, y PE01_MUET_Indic21-22], 9 eran mujeres (el 90%) y 1 hombre, es decir un gran predominio de mujeres en este curso. Baja el porcentaje de alumnos de la comunidad a un 10%, procediendo del resto de España (Murcia (2), Pamplona, Alcalá, es decir el 40%), o del extranjero (Colombia (2), Honduras y Cuba, que representa el 40%), es este curso predominan los Graduados en Enfermería.

En el 2022-2023 hubo unas 140 solicitudes formalizando la matrícula 9 estudiantes, 2 de ellos de segunda opción, [evidencia: PC06_MUET_alumnos matriculados 22-23]. Se observa por primera vez un predominio de hombres 77% frente a las mujeres, así como de estudiantes extranjeros (Colombia, Cuba, Honduras, Portugal, Venezuela), frente a los españoles, siendo el 33% de la Región. Predominan los Graduados en Biología y Medicina.

En el curso 2023-2024 hubo unas 150 solicitudes formalizando la matrícula 10 estudiantes [evidencia: PC06_MUET_alumnos matriculados 23-24]; 1 de ellos realizó matrícula parcial, dado que tuvo problemas con la obtención de visado, incorporándose en el segundo cuatrimestre, y otro anuló matrícula. Hay un predominio de mujeres (67%) frente a hombres (33%). Predominan los estudiantes extranjeros con un 78% (Venezuela 33%, Cuba 22%, Colombia 11%) frente a los españoles 22%, siendo todos ellos de la Región. Los Graduados correspondían a las titulaciones de Medicina 78% y Biología 22%.

En el curso 2024-2025 hubo unas 83 solicitudes. 14 estudiantes formalizando su matrícula y 1 anuló más tarde. De los que siguieron los estudios 2 eran repetidores y 1 realizó matrícula parcial, dado que tuvo problemas con la obtención de visado, incorporándose en el segundo cuatrimestre [evidencias: PC06_MUET_listadoEstudiantesMatriculados 2024-25; TD_3Enseñanza_MUET_CAT_13-12-2024]. Hay un predominio de mujeres (54%) frente a hombres (46%). Predominan los estudiantes extranjeros con un 54% (Colombia (1), Cuba (1), Ecuador (1), Guinea Ecuatorial (1), Haití (1) y Perú (1),) frente a los españoles 46%, siendo la mayoría del resto de España (31%). La titulación predominante es Biología (38%), seguido de Medicina (23%) y Microbiología y Ciencias de la Salud (23%).

En la tabla 1 se indica un resumen del perfil de ingreso de los estudiantes.

Tabla 1. Perfil de Ingreso de los estudiantes

Máster en Enfermedades Tropicales -MUET-	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Plazas de nuevo ingreso en el Título	20	20	20	20	20
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título	18	10	7	9	13 [14]
Relación oferta / demanda	95%	50%	35%	45%	65% [70%]
% de estudiantes de procedencia Castilla y León	10 (53%)	2 (20%)	3 (33%)	2 (22%)	2 (15%)
% de estudiantes de procedencia resto España	7 (37%)	4 (40%)	1 (11%)	0	4 (31%)
% de estudiantes extranjeros	2 (10%)	4 (40%)	5 (55%)	7 (78%)	7 (54%)
% mujeres	14 (70%)	9 (90%)	2 (22%)	6 (67%)	7 (54%)
% alumnos Graduados en Biología	11 (59%)	2 (20%)	4 (44%)	2 (22%)	5 (38%)

% alumnos Graduados en Enfermería	4 (21%)	3 (30%)	1 (11%)	0	0
% alumnos Graduados en Medicina	1 (5%)	2 (20%)	4 (44%)	7 (78%)	3 (23%)
% alumnos Graduados en Farmacia	1 (5%)	1 (10%)	0	0	1 (8%)
% alumnos Graduados en Microbio y Cien. Salud	-	-	-	-	3 (23%)
% alumnos Graduados en Veterinaria	-	-	-	-	1 (8%)

Los estudiantes Daniela María Chaves Bulnes de Honduras del curso 2021-21, María Alejandra Villamizar Monsalve de Colombia curso 2021-22, Elis García Molina de Venezuela curso 2022-23 y Oriana Nava Carreño de Venezuela curso 2023-24 consiguieron realizar el MUET gracias al programa de Becas BS-USAL [evidencia: PC06_MUET-Listado alumnos premiados BS-USAL curso 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024]. Este programa, desafortunadamente, dejó de convocarse en el año 2022.

• Elaboración de Guías Académicas:

Las guías docentes, son fácilmente accesibles desde la web institucional del Título (<https://www.usal.es/master-enfermedades-tropicales/assignaturas-ant>), así como desde <https://guias.usal.es/historico-guias>. Las guías docentes, organizadas por asignaturas, están completas y disponibles con anterioridad al periodo de matrícula en las páginas de información indicadas. Incluyen los programas detallados de todas las asignaturas con las competencias a adquirir, la distribución de clases teóricas, prácticas, actividades y pruebas de evaluación y ofrecen también información relevante sobre horarios, aulas y fechas de exámenes.

El profesor responsable de cada asignatura envía su ficha actualizada a la coordinadora del MUET, quien lo ensambla en un único documento y difunde a través de los canales establecidos [página web institucional y la del Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales de la Universidad de Salamanca CIETUS (evidencia: <http://www.cietus.es/es/MASTER-CALENDARIO/>)]. El horario, competencias, recursos, actividades formativas y evaluación de cada asignatura están establecidos en la guía académica USAL [evidencia: PC07_MUET-horario 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025]. La información está disponible desde el mes de junio previo al comienzo del curso. También se recogen el horario de tutorías del profesor USAL [evidencia: PC07_MUET-alumnos tutorías Guía Académica 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025].

• Coordinación del Programa:

La impartición de contenidos se establece en la programación y se refina mediante envío de propuestas a los profesores. Se hacen reuniones de coordinación con los profesores, en aquellas asignaturas impartidas por más de un profesor, cuentan con un responsable que lleva a cabo la coordinación interna de la misma.

Se ha proporcionado a algunos estudiantes la posibilidad de realizar prácticas externas en la consulta de Enfermedades Tropicales del Complejo Universitario de Salamanca (CAUSA). La oferta de Trabajos Fin de Master se realiza al comienzo del curso en una reunión en la que los profesores exponen sus líneas de trabajo. Se complementa con entrevistas con los profesores y se hacen públicas las elecciones entre los interesados. El peso de los trabajos experimentales es alto en el conjunto de los propuestos [evidencia: listados de TFM y acuerdos de la Comisión Académica].

Se realizó el cambio de adscripción de la asignatura de "Seminarios sobre Aspectos Clínicos de las Enfermedades Tropicales" del departamento de Ciencias Farmacéuticas al departamento de departamento de Medicina de la USAL [evidencias: TD_2PF_MUET_JF_30-05-2025].

• Atención y orientación al estudiante:

El primer día del Máster se organiza una actividad de acogida para los estudiantes, donde la coordinadora del título expone a los estudiantes las características del MUET: tipos de asignaturas, módulos del máster, horario, tipos de trabajo de fin de máster, canales de difusión, además presenta a los profesores del título quienes comentan las particularidades de sus asignaturas, así como sus líneas de investigación [evidencia: PC08_MUET_alumnos Bienvenida/Inaugura 2020-2021, 2021-2022 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025]. Finaliza el acto con una conferencia inaugural que es impartida por un experto en el ámbito de las enfermedades tropicales, en el curso 2020-2021 estuvo a cargo de la Dra. Minka Breloer del Instituto de Medicina Tropical Bernhard Nocht de Hamburgo, con el título "*Helminth infections: immune response and immune modulation*", que fue celebrado telemáticamente el 28 de septiembre debido a las medidas de seguridad -COVID-. En el curso 2021-2022 fue impartida el Dr. Vicente Larraga del CIB-CSIC de Madrid, el 27 de septiembre con el título "*Las vacunas, un arma esencial frente a las epidemias. De los parásitos a los virus*", en el curso 2022-2023 por la Dra. M^a Belén Bañas Llanos de la Universidad de Extremadura, el 26

de septiembre con el título "*Fernando de Bustamante y Cáceres, el primer sanitario que dio la vuelta al mundo (1494-1522)*" y en el curso 2024-25 por los Dres. M^a Jesús Buxó Rey y Antonio Marcilla Díaz que impartieron las conferencias "*Salud mundial y fronteras del malestar cultural*" y "*¿Enfermedades tropicales desatendidas endémicas en Valencia?: El caso de *strongiloidosis**" el 30 de septiembre del 2024.

En la asignatura de Seminarios en Enfermedades Tropicales se elabora un listado que se envía a los alumnos con el tema y profesor que lo imparte [evidencia: PC08_MUET_ seminarios alumnos 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-25].

Los estudiantes están en comunicación continua con la coordinadora del MUET vía e-mail para solucionar las incidencias que vayan surgiendo. En el mes de octubre-noviembre se elige al representante del curso, quien además de formar parte de la comisión académica del MUET, y que hará de canal directo, vía e-mail y/o WhatsApp con la coordinadora, [evidencia: TD_MUET_CAT_061020_Renov Com curso 20-21; 21-22 y TD_MUET_CAT_20221129 Delegado-TFM Titulos22-23, TD_3Enseñanza_MUET_CAT_30-11-2023 DelegadoTFM Titulos23-24, y TD_3Enseñanza_MUET_CAT_29-11-2024]. La valoración global de los estudiantes en este punto en el curso 2024-25 es 3,80 sobre 5,00.

Además, La USAL cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación para todos sus estudiantes, de entre los que pueden destacarse los siguientes:

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<http://spio.usal.es/>), que ofrece una atención individualizada para todas aquellas cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje. También ofrece información y orientación en materia de normativas, becas y ayudas, alojamiento, etc. Por otra parte, organiza la Feria de Posgrado, en la que la USAL presenta su oferta de titulaciones para aquellos graduados que quieran profundizar en su formación. Cualquier estudiante puede recibir información y asesoramiento de este servicio contactando por correo electrónico, o bien presencialmente acudiendo a la Oficina del Estudiante.
- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>), ya mencionado, presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: salud, discapacidad, apoyo social a extranjeros y personas mayores, diversidad e inclusión, etc.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es/>), que pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello, realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas.
- A estos tres, se añade un buen número de servicios complementarios de apoyo al aprendizaje, a saber: Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC); Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; Servicio de Colegios, Residencias y Comedores; Servicio de Educación Física y Deportes; y Servicio de Relaciones Internacionales (para Becas Erasmus y de Intercambio Internacional).
- Además, la Universidad desarrolla diversas acciones dirigidas al apoyo y la orientación de estudiantes de nuevo ingreso. Al comienzo de cada curso académico, se desarrolla una Feria de Bienvenida institucional, con actividades de presentación e introducción a la vida universitaria."

• **Reconocimiento y transferencia de créditos:**

El Título aplica correctamente la normativa (https://www.usal.es/files/reconocytransf_creditos_normasusal_cg20122018.pdf).

Sólo hubo reconocimiento de créditos en el curso 2021-2022, uno de los alumnos eligió el módulo IV y la profesora de la asignatura de "Estadística en ET" decidió no impartirla ya que era la única alumna matriculada, por ello se le permitió elegir otra optando por la asignatura de "Seminarios en ET" [evidencia: PC09_TD COTRARED MUET 11-07-2022_MUJ].

• **Programas de movilidad:**

El MUET no contempla programas de movilidad, ni tiene prácticas externas. Sin embargo, en el curso 2020-2021 el alumno Guillermo Pascual Vázquez solicitó hacer prácticas externas en el ISCIII de Majadahonda, centro en el que había desarrollado su TFG, se llevaron a cabo los trámites oportunos realizando su estancia de mayo a junio de 2021 [evidencia: PC11_MUET_Convenio práct. externas Guillermo Pascual].

• **Gestión de prácticas:**

El MUET no tiene prácticas externas.

- **Gestión del Trabajo Fin de Máster:**

Existen normas para la elección, seguimiento, presentación y exposición de los TFM [evidencia: PC12_MUET_TFM Normativa]. La coordinadora envía esta misma información a los estudiantes mediante varios correos electrónicos, comunicando las fechas de la presentación y el procedimiento de la defensa del TFM, la composición del tribunal, y los criterios de evaluación adoptados. Existe un modelo de informe para el tutor de TFM, [evidencia: PC12_MUET_informe tutor TFM curso 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-25].

Las defensas de los TFM del curso 2020-2021 fueron el 25 de junio y 23 de julio [evidencia: PC12_MUET_TFM asignación alumnos 20-21]. Las defensas de junio fueron presenciales, sin embargo, en la convocatoria de julio algunos estudiantes presentaron online por motivo de trabajo. Algunos estudiantes solicitaron cambio del título del trabajo de TFM que fue aprobado por la Comisión Académica del Título [evidencia: TD_MUET_CAT_310521_Tribunales TFM presentación títulos]. Todos los estudiantes superaron satisfactoriamente la defensa del TFM.

Las defensas del curso 2021-2022 fueron el 27 de junio y 22 de julio [evidencias: PC12_MUET_Tribunales TFM 21-22, PC12_MUET_ConstitucionComisionesTFM_Junio 21-22, PC12_MUET_Constitución ComisionesTFM_julio_21_22, PC12_MUET_ModeloInformeTutor 2021-22]. Varios alumnos solicitaron cambio de título de TFM [evidencia: PC12_MUET_TFM Cambio título 2021-22]. Para la defensa de los TFM el tribunal utilizó la rúbrica diseñada [evidencia: PC12_MUET_TFM rubrica 2021-22]. Todos los alumnos de la convocatoria de junio aprobaron la defensa [PC12_MUET_TFM Actas Junio 21-22]. En la convocatoria de julio uno de los estudiantes presentó online por motivos de trabajo, además, uno de los estudiantes suspendió el TFM [evidencia: PC12_MUET_TFM Actas julio 21-22], por lo que el éxito en este curso fue del 90%.

La defensa de los TFM del curso 2022-2023 [evidencias: PC12 MUET_tribunales TFM 2022-23; PC12 MUET TFM_InfoTutor 22-23.] fueron el 30 de junio [evidencias: PC12 MUET_TFM_Constitucion ComisionesJunio2022-23 y PC12 MUET_TFM_ACTA defensa_junio_2022-23], y el 20 de septiembre [evidencias: PC12 MUET_TFM_ConstitucionTribunal _septiembre 2022-23 y PC12 MUET_TFM_ACTA defensa_sept_2022-23]. Varios alumnos solicitaron cambio de título de TFM [evidencia: TD MUET CAT 20221129 Delegado_TFMtitulos22-23 y PC12 MUET_TFM_cambiode titulos-director 2022-23]. El estudiante que presentó en la convocatoria de septiembre hizo defensa online por motivos de trabajo, 2 de los alumnos matriculados no presentaron su TFM, el resto superó satisfactoriamente la defensa del TFM, por lo que el porcentaje de éxito en este curso fue del 66,66%.

La defensa de los TFM del curso 2023-2024 [evidencias: PC12 MUET TFM_Titulos-tutor 23-24; PC12 MUET_tribunales TFM 2023-24; PC12 MUET TFM_InfoTutor 23-24] fueron el 27 de junio donde presentaron su trabajo 3 alumnos [evidencias: PC12 MUET_TFM_ComisionesJunio2023-24 y PC12 MUET_TFM_ACTA defensa_junio_2023-24], y el 4 de septiembre, presentando su trabajo 5 alumnos [evidencias: PC12 MUET_TFM_ComisionesSeptiembre2023-24 y PC12 MUET_TFM_ACTA defensa_sept_2023-24]. La alumna que se incorporó en el segundo cuatrimestre presentará su TFM el próximo curso, una vez que apruebe las asignaturas del primer cuatrimestre. Se puede decir que el porcentaje de éxito fue del 100%, aprobaron todos los alumnos que cumplían los requisitos para defender su TFM.

La defensa de los TFM del curso 2024-2025 [evidencias: PC12_MUET_AsignaciónTFM-Estudiantes_2024-25; PC12_MUET_ComisionesTFM_2024-25; PC12_MUET_InfoTutorTFM 24-25] fueron el 25 de junio donde presentaron su trabajo 4 alumnos [evidencias: PC12_MUET_ActaTFM_CV1_2024-25], y el 4 y 5 de septiembre, presentando su trabajo 8 alumnos [evidencias: PC12_MUET_ConvocatoriaTFM_CV2_2024-25, PC12_MUET_ActaTFM_CV2_2024-25]. La alumna que se incorporó en el segundo cuatrimestre presentará su TFM el próximo curso, una vez que apruebe las asignaturas del primer cuatrimestre. Se puede decir que el porcentaje de éxito fue del 100%, aprobaron todos los alumnos que cumplían los requisitos para defender su TFM.

Varios alumnos solicitaron cambio de título de TFM [evidencia: TD_3Enseñanza_MUET_CAT_13-05-2025].

- **Suplemento Europeo al Título:**

No procede.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La tasa éxito del programa en general es buena.

- Se estableció un convenio de cooperación con la Universidad de Panamá para incrementar el número de alumnos matriculados. Desafortunadamente, no se consiguió el apoyo económico necesario para que los estudiantes de Panamá pudieran desplazarse a Salamanca y realizar sus estudios.
- Las Guías académicas se publican con suficiente antelación antes de que comience el curso.
- El proceso de enseñanza aprendizaje ha sido bien valorado, así como la atención al estudiante.
- En el curso 2024-25 se mejoró la tasa de matriculación alumnos frente a años anteriores.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Incrementar el número de alumnos matriculados en el programa.

3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS					
b. Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia: El Centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías, permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
• Documentación de referencia: PS01-Plan de ordenación docente, PS02-Programa de evaluación de actividad docente, PS03-Programa de formación del profesorado, PS04-Programa de innovación docente. • Análisis y toma de decisiones: Documento POD (Asignatura, Departamento, Área); Resultados en el Programa Docencia por título; Informe de PDI en el Plan de Formación Docente por título; Informe de PDI en Proyectos de Innovación Docente por Título; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Asegurar y promover en su ámbito de competencias que el profesorado y el personal de apoyo es adecuado (por su cualificación, experiencia y formación) y suficiente para que los títulos sean viables.	X		
X		Evaluar la actividad docente del profesorado y otro personal con el objetivo de asegurar su reconocimiento y promover la calidad, la mejora, la formación y la innovación docente.	X		
JUSTIFICACIÓN					
Personal Académico El profesorado que forma parte del MUET tiene la formación y la experiencia adecuada para impartir correctamente las enseñanzas y dirigir las investigaciones del título, con el fin de abordar adecuadamente los objetivos del programa formativo. La plantilla en el curso 2020-2021 estaba compuesta por 19 docentes doctores, repartidos de la manera siguiente: 6 Catedráticos de Universidad (31,58%), 6 Profesores Titulares (31,58%), 3 Contratados Doctor (15,79%), 2 Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (10,52%) y 2 Investigadores Titulares del CSIC (10,52%), entre los cuales hay 3 Médicos del Complejo Universitario de Salamanca. Las horas de dedicación docente del P.D.I oscilan entre 25,15 y 97,50 horas. Adicionalmente, se cuenta con la colaboración de varios profesores externos, investigadores de prestigio que asisten de manera puntual al MUET y forman parte de las plantillas del Instituto de Salud Carlos III, del Instituto de Parasitología y Biomedicina López-Neira, del Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas, o de Complejos Hospitalarios de Burgos y Santander, entre otros. Por lo que se considera que el profesorado es suficiente, está cualificado y tiene la experiencia necesaria para desarrollar adecuadamente el programa formativo del título. [evidencias: PS01_MUET_cvprof20-21; PS01_MUET_PDIconteg20-21; PS01_MUET_PDIIndiv20-21]. En el curso 2021-2022 se incorporaron a la plantilla 2 Ayudantes Doctor y 1 Profesores Asociados de Ciencias de la Salud. Los 2 Ayudantes Doctor ascendieron a la categoría de Contratado Doctor y uno Contratado Doctor antiguo paso a Profesor Titular en el curso 2022-2023. En los cursos 2023-2024 y 2024-25 se mantiene la plantilla. Se observa a lo largo de los años un rejuvenecimiento y renovación de la plantilla, y un ascenso de categoría en el profesorado. En la tabla 2 se presenta un resumen de las categorías de los docentes. [PS01_MUET_PDIcontegría23-24].					
Tabla 2. Categoría del profesorado que participa en el máster					
PDI del Título por categoría y curso académico		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático Universidad		6	6	5	6
Titular de Universidad		7	7	7	6
Prof. Contratado Doctor		4	1	5	-
Prof. Permanente Laboral (PPL)		-	-	-	7
Prof. Ayudante Doctor (PAD)		-	2	-	1
Prof. Asociado Ciencias de la Salud		3	4	4	3
Investigadores titulares del CSIC		2	2	2	2
Prof. Inv. en formación (contrato)		1	1	1	3
Total Docentes		23	23	24	28

El en curso 2023-24, última recogida de datos de los indicadores del PDI que imparte docencia en el título, la experiencia docente del profesorado viene avalada por una media de 4,33 quinquenios (PDI que puede acceder al programa) a lo largo de cuatro cursos académicos, e investigadora de 2,74 sexenios de investigación (PDI que puede acceder al programa). Hay que tener en cuenta que ha habido un rejuvenecimiento en la plantilla, por lo que algunos de los profesores no han podido aun aplicar a estos programas [PS01_MUET_PDIndiv23-24].

El profesorado ha sido evaluado paulatinamente en el Programa Docencia-USAL. Así, en el informe del 2023-24 de indicadores del rendimiento del PDI que imparte docencia en el título, de los 19 profesores con vinculación permanente, el 61,54% de profesorado accede al programa, y la mas de la mitad obtuvo una calificación de excelente (37,50%) [PS01_MUET_Rto_PDI_23-24]. Por otro lado, en el informe que recoge información de las convocatorias comprendidas del 2012 al 2024, de un total de 25 profesores, 17 participan en el programa, 3 obtuvieron una calificación de excelente, 11 de muy favorable, y 3 favorable [evidencia: PS02_MUET_PDIDocencia12-24]. En la tabla 3 se indica un resumen de las valoraciones en el programa Docencia.

Tabla 3. Participación y Valoración de los profesores en el Programa Docencia

Valoración	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
No evaluado	4	5	7	8
Sin evidencias suficientes	1	0	0	0
Desfavorable	0	0	0	0
Favorable	4	3	4	3
Muy favorable	7	9	9	11
Excelente	4	3	3	3
Total Docentes	20	20	23	25

En cuanto a las iniciativas relacionadas con la formación e innovación docentes, la USAL dispone de un Plan de Formación Docente (<https://iuce.usal.es/formacion/>) y de un Plan de Innovación y Mejora Docente (<https://formacionpermanente.usal.es/info/plan-de-innovacion-y-mejora-docente/>).

Los resultados de los cursos de formación docente y proyectos de mejora docente en los que aparece la participación de cada docente del Título están en el gestor Alfresco. En realización con los **Cursos de Formación**, el último informe de la IUCE recoge información del periodo 2018-2024, y está realizado sobre el profesorado que imparte docencia en el curso 2023-24 [evidencia: PS03_MUET_PDICursos18-24], se observa de manera general un incremento del número de cursos realizados por el profesorado. Destaca a lo largo de los cursos la participación de los miembros del Departamento de Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Q.A. (18 cursos realizados en el 2023-24); seguido de los Deptos. de Ciencias Farmacéuticas y Personalidad, Eva. y Tratam. Pícol. (3 cursos realizados en el 2023-24), Psicología Social y Antropología (2 cursos) y Estadística y de Medicina (1 curso). La participación en **Proyectos de Innovación Docente** ha mejorado grandemente en el curso 2023-24, destacando la participación de los profesores adscritos a los departamentos de Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Q.A. (7 proyectos), seguido de Ciencias Farmacéuticas, Estadística, Personalidad, Eval. y Tratam. Psicol. y de Psicología Social y Antropología con 2 cursos cada departamento [evidencias: PS04_MUET_PDIProyDoc18-24]. En la tabla 4 se indica un resumen.

Tabla 4. Cursos, Proyectos de Innovación Docente y participación de los profesores en el programa Docencia

MU en Enfermedades Tropicales	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Cursos realizados por PDI del Título	23	16	25	28
Proyectos de innovación docente concedidos	9	6	7	16
Participación del PDI en el Programa Docencia	2	3	-	3

Personal de apoyo a la docencia. Además del PDI se cuenta con la ayuda de contratados post-doctorales y Personal Investigador en Formación becados por la USAL y la Junta de Castilla y León que están desarrollando sus tesis doctorales en los distintos departamentos y que colaboran en las prácticas de las asignaturas, junto con la ayuda de técnicos de los departamentos y de la facultad (informáticos, etc.) que ponen a punto los laboratorios e instalaciones.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- El profesorado está preparado, tiene una alta cualificación profesional e investigadora y se recicla participando en numerosos cursos de formación.- Se han incorporado nuevos docentes de plantilla y Personal Investigador en Formación en los últimos años, así se consiguiendo el rejuvenecimiento de la plantilla.- Los profesores participan activamente en proyectos de innovación docente de la USAL.- Los resultados obtenidos y en el programa DOCENTIA son muy favorables. |
| PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA |
| <ul style="list-style-type: none">• Incrementar la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. |

4. RESULTADOS DE LA FORMACIÓN a. Análisis de los resultados de los programas formativos: El Centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: Documentación de referencia: PE01-Aprendizaje, PE02-Inserción laboral, PE03-Satisfacción de los agentes implicados, PE04-Sugerencias y quejas Análisis y toma de decisiones: Evaluación de resultados de aprendizaje por titulación (Informe de resultados académicos por asignatura, informe de indicadores globales, listado de egresados con TFG y T_FM y calificaciones), resultados de pruebas del FIR, premio 5 mejores expedientes, premio mejor TFG experimental, muestras de TFG y TFM y de pruebas de evaluación de asignaturas y relación de estudiantes con premio extraordinario; Informe de empleabilidad de los egresados por Título, informe encuesta de egresados Facultad, indicadores de afiliación a la Seguridad Social, inserción laboral colegiados en el COF de Salamanca; Informes de satisfacción de estudiantes por Título (Programa Formativo, actividad docente, satisfacción del PAS, prácticas externas); Informe institucional de sugerencias y quejas, informe de sugerencias y quejas en el Centro, listado de sugerencias y quejas en el tablón de sugerencias y quejas de la Facultad; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Recoger datos e indicadores sobre los diversos ámbitos de resultados de los programas formativos de los títulos oficiales impartidos en el Centro (resultados de aprendizaje, de satisfacción, de inserción laboral) y a partir de esa información valorar sistemáticamente si se están alcanzando los objetivos comprometidos en los planes de estudio y si se están satisfaciendo las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés.	X		
X		Revisar la eficacia y eficiencia de los datos e indicadores analizados sobre los resultados de la formación como instrumentos para garantizar la consecución de los objetivos de los programas formativos y su mejora (meta-análisis)		X	
JUSTIFICACIÓN					
A continuación, se detallan los distintos puntos en relación a los Resultados de la Formación. Aprendizaje: <u>Resultados de aprendizaje:</u> - Para valorar los resultados del aprendizaje (competencias adquiridas por los alumnos) se han utilizado los resultados recogidos por la Unidad de Evaluación de la Calidad [evidencias: PE01_MUET_RtoAsig20-21, 21-22, 22-23, 23-24 y 24-25] y datos recogidos por la Coordinadora del MUET. - Los alumnos muestran una participación activa en clase (hacen preguntas, colaboran en las tareas propuestas, etc.) y alcanzaron las competencias del Título con destreza en todas las asignaturas en el curso 2020-21 según se refleja en las tasas de éxito y rendimiento ambas del 100%, coincidiendo con la tendencia observada a lo largo de los años. Sin embargo, en el curso 2021-22 uno de los estudiantes suspendió el TFM, y en el curso 2022-23 uno de los alumnos abandonó los estudios debido a que encontró trabajo en otra Comunidad de España, otro de los alumnos causó baja sin indicar el motivo, y un tercero no realizó el TFM. En el curso 2024-25 dos de los alumnos decidieron no defender su TFM, ambos eran repetidores. - Como se ha indicado en el párrafo anterior el rendimiento académico fue de 100% en el curso 2020-21, del 97,50% en TFM en el curso 2021-22, y 100% en el curso 2022-23, y 2024-25 (a excepción de TFM) en la mayoría de las asignaturas, (<i>datos calculados por la coordinadora</i>). Se conserva la tendencia de TFM's de tipo experimental, que es del 70,00% en el curso 2021-22 [TD_3Enseñanza_MUET_CAT_22_06_2022], y del 83,33% en los curso 2022-23 [evidencia: PC12 MUET_TFM_cambiode titulos-director 2022-23], y 2023-24 de los 12 TFM's 10 eran experimentales [evidencia: PC12_MUET_AsignaciónTFM-Estudiantes_2024-25]. Únicamente en el curso 2020-21 predominaron los trabajos de tipo bibliográfico [TD_3Enseñanza_MUET_CAT_24_11_2021] con un 36,84% de tipo experimental y 63,16% de tipo bibliográfico, aunque 3 de ellos (15,78%) podrían considerarse semi-experimentales, este punto de inflexión estaría ocasionado por el efecto COVID se fue arrastrando durante algún tiempo. <u>Actividades formativas y sistemas de evaluación:</u>					

- Las actividades formativas aplicadas y recogidas en las guías académicas se corresponden con las detalladas en la memoria verificada, por ejemplo, Clases magistrales, Seminarios en el aula teóricos, prácticos, y/o de tipo audiovisual, Clases prácticas de laboratorio y/o en la sala de ordenadores, etc.
- Los sistemas de evaluación aplicados y recogidos en las guías académicas se corresponden con las detalladas en la memoria verificada, por ejemplo, asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas, exposiciones orales, desarrollo de las tareas propuestas, exámenes.

Evolución de los indicadores del Título:

Los resultados obtenidos pueden considerarse satisfactorios y coincidentes con los indicados en la Memoria de Verificación en la mayoría de los cursos (2020-21, 2021-22, 2023-24 y 2024-25) de este periodo, con una tendencia a la baja en el curso 2022-23 (debido a los alumnos que no completan sus estudios), según se recoge en la tabla 5 [evidencias: PE01_MUET_Indic20-21, 21-22 y 23-24].

Los resultados del curso 2020-21 fueron excelentes con 19 alumnos matriculados y un 100% de valoración en casi todos los índices. En el curso 2021-22 bajan ligeramente con un menor número de alumnos matriculados (10 alumnos, el 50% del máximo admitido) y están entre el 95,50% y el 100%. En el curso 2022-23 los resultados bajaron más ya que dos de los estudiantes no completaron 4 de las asignaturas del MUET, y uno no presentó el TFM. En el curso 2023-24 todos los estudiantes matriculados completaron sus estudios. En el curso 2024-25, uno de los estudiantes realizó matrícula parcial, y dos no defendieron el TFM, el resto completaron sus estudios. [evidencias: PE01_MUET_RtoAsig20-21, 21-22, 22-23, 23-24 y 24-25].

Tabla 5. Resumen de los Resultados de la Formación

Tasas (%)	Previsto en la Memoria de Verificación	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Rendimiento	-	100,00%	95,50%	75,00% - 100,00%	100,00%	87,96%
Éxito	-	100,00%	95,50%	100,00%	100,00%	100,00% 90,00% (TFM)
Evaluación	-	100,00%	100,00%	75,00% - 100,00%	100,00%	87,96%
Abandono	0-5%	-	-	-	-	s.e.
Eficiencia	90-95%	98,45%	100,00%	96,00%	100,00%	s.e.
Graduación	85-95%	100,00%	90,00%	83,33%	100,00%	83,33%

s.e.: sin evidencias, aún no se puede determinar.

Se han realizado varios esfuerzos para captar nuevos estudiantes, y se ha mejorado en el curso 2024-25 frente a los anteriores, pero aun así están por debajo de 15 alumnos por curso.

Inserción laboral

La Unidad de Evaluación de la Calidad junto con el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas, Empleo y Emprendimiento de la USAL realizó a los egresados del curso 2019-20, tres años después, es decir en el 2023 un cuestionario con 32 *ítems* sobre su situación laboral [evidencia: PE02_MUET_Egres19-20_2023]. De los 13 alumnos matriculados solo 3 (el 23,07%) responden a la encuesta, uno de ellos es de la CCAA y el resto de fuera de España. Los 3 alumnos son mujeres, de más de 25 años, y una de ellas participó en el programa SICUE. Las 3 se encuentran trabajando a tiempo completo, 2 en CyL y 1 en el resto de España, y encontraron el trabajo en Bolsas de trabajo institucionales, Portales de empleo y Servicios de empleo de la Universidad. No tienen responsabilidad sobre otras personas, ganan entre 9.000 y 30.000 €. Las empresas son de un tamaño de 10 a 250 personas. Consideran que los conocimientos adquiridos en la Titulación les fueron parcialmente útiles en su trabajo y dos de ellas volverían cursar la misma titulación.

En una encuesta semejante realizada en el 2021 con los egresados del curso 2017-18 [evidencia: PE02_MUET_Inserción Laboral_2021], de los 6 matriculados en ese año, uno de los no completó los estudios del máster. De los cinco restantes, dos eran extranjeros (un médico de U.K., y una bacterióloga de Colombia, y ambos se encontraban trabajando en sus respectivos países [según información de la coordinadora del MUET]. De los otros 3 alumnos: 2 son mujeres (66,67%), 2 (66,67%) tuvieron una nota media de sobresaliente, 2 (66,67%) son de fuera de la Región, y 2 (66,67%) no participaron en programas de movilidad SICUE o ERASMUS. Uno (33,33%) de los tres trabajó antes de acabar la titulación, y además considera que esas experiencias le han servido para tener más oportunidades de acceso al mercado de trabajo. Solo 3 de los egresados participan en la encuesta, y dos de ellos indican que han rechazado ofertas de trabajo tras la titulación por motivos no indicados en el *ítem*. Uno de ellos inició estudios de doctorado tras la titulación, y encontró trabajo tres meses después de la defensa, y el otro realizó otro tipo de estudios complementarios y también se encuentra trabajando, ambos a tiempo completo. Encontraron los trabajos en oposiciones o concursos públicos y en portales de empleo; uno de ellos ejerce de Mando intermedio; reciben retribuciones entre 12.000€ y 30.000€; en las empresas trabajan de 10-50

ó >de 500 personas; uno trabaja de Castilla y León y el otro en el resto de España. En general están satisfechos con el trabajo que desempeñan; valoran de manera general que la formación adquirido-Utilidad/Beneficios y los conocimientos obtenidos fue muy favorable para el desarrollo de su empleo. Los 3 volverían a estudiar en el Universidad de Salamanca, aunque 1 elegiría otra titulación; [evidencia: PE02_MUET_Inserción Laboral_2021].

En mayo del 2025 se realizó la última encuesta con los egresados del curso 2021-22 [evidencia: PE02_MUET_Egre21-22 en 2025]. De los 9 matriculados en ese año, 2 (22,2%) responden a la encuesta, uno de ellos es de Castilla y León y otro de Latinoamérica; están en el rango de edad de 25 años a 34 años, ambas son mujeres, han tenido una nota media de sobresaliente, y no han participado en programas de movilidad. Las dos estudiantes habían trabajado antes de completar los estudios, y tienen opiniones distintas sobre la utilidad de los estudios cursados.

A la fecha de realización de la encuesta una trabaja y otra no. La que trabaja tardó menos de 6 meses en encontrarlo desde que finalizó sus estudios. Trabaja a tiempo completo, en actividades profesionales científicas y técnicas, y lo encontró en Bolsas Institucionales. No tiene responsabilidad sobre otras personas, y su retribución anual esta entre 18.001€ y 24.000€. La empresa ubicada en Castilla y León es de tamaño medio (entre 51 y 100 personas). El grado de satisfacción de los conocimientos adquiridos en el Máster en relación con su trabajo es muy alto (4/5). La otra estudiante que responde a la encuesta no trabaja en la actualidad, pero si trabajó al acabar los estudios por un periodo de 6-12 meses, y encontró el trabajo en portales de empleo. Una de ellas volvería a cursar los estudios del MUET de nuevo.

Se menciona un comentario en relación con los estudios del MUET, donde se indica que sería bueno introducir una asignatura sobre virología y entomología; además de prácticas en colaboración con otros grupos.

Satisfacción de los agentes implicados

En la tabla 6 se indican las puntuaciones medias por bloques de los cursos del 2020-21 al 2024-25 [evidencias: PE03_MUET_SAT_EST_PF_21-22, 22-23, 23-24 y 24-25].

En el curso 2024-25, se alcanzó la mayor participación de estudiantes de los 5 analizados con un 71,4%, sin embargo, se observa una disminución en la valoración de algunos apartados. La menor participación se obtuvo en el año 2022-23 (25%), y precisamente en ese curso se obtuvieron las mejores puntuaciones. De manera global se puede decir que siempre se han valorado muy favorablemente las Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual, seguido del Proceso de enseñanza-aprendizaje y la Organización de la enseñanza.

Tabla 6. Satisfacción de estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)

Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	63,2%	50,0%	25,0%	33,3%	71,4%
Plan de estudios y su estructura	3,19	2,80	4,10	3,56	3,00
Organización de la enseñanza	3,73	3,20	5,00	4,17	2,70
Proceso de enseñanza-aprendizaje	4,00	3,80	5,00	4,33	3,40
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,90	4,33	4,54	4,70	3,90
Atención al estudiante	3,64	4,25	4,33	3,93	3,80

s.e.: sin evidencias

En relación al Plan de estudios y su estructura, los ítems mejor valorados en todos los cursos fueron “Correspondencia entre contenidos/ competencias créditos” (3,64 en el 2020-21/ 3,40 en el 2021-22, 4,50 en el 2022-23, 4,33 en el 2023-24 y 3,10 en el 2024-25), y la “Oferta de asignaturas optativas” (3,82/ 2,80/ 5,00/ 4,00/3,20). Los ítems “Oferta de prácticas externas” y “Oferta de movilidad” obtienen las puntuaciones más bajas, sin embargo, no son pertinentes de evaluar pues no están entre las actividades programadas en este máster. No obstante, los profesores con proyectos de investigación en el extranjero informan a los estudiantes de la posibilidad de hacer prácticas extracurriculares. En el curso 2020-2021 el estudiante del Máster Guillermo Pascual solicitó hacer prácticas externas en el ISCIII de Majadahonda, por lo que se estableció el acuerdo oportuno y realizó una estancia de 250 horas, [evidencia: PC11_MUET_Convenio práct. externas Guillermo Pascual].

En el caso de la Organización de la enseñanza, los ítems mejor valorados fueron en el 2020-21 “Adecuación del horario de actividades presenciales programadas” (4,18) e “Información que figura en la guía académica” (3,91). En el 2021-22 “Información que figura en la guía académica” (4,00) y “Distribución entre exámenes y pruebas de evaluación” (4,00). En el 2022-23 todos los ítems de este punto fueron valorados con 5,00. En el 2023-24 “Distribución de entre exámenes y evaluaciones” (5,00), “Coordinación entre materias y entre profesores y profesoras” (4,67). En el 2024-25 “Distribución

entre exámenes y pruebas de evaluación" (3,40) y "Adecuación del horario de actividades presenciales programadas" (3,30). Los ítems peor valorados en algunos cursos (por encima de 3,00, es decir del 60%) fueron "Coordinación entre materias y entre profesores/as", "Distribución de las tareas a lo largo del curso", o la "Información que figura en la guía académica".

En el Proceso de enseñanza-aprendizaje los ítems mejor valorados fueron en el **2020-21** "Utilidad de las consultas" (4,30) y "Accesibilidad del profesorado y de los tutores para consultas" (4,27). En el **2021-22** "Metodología Docente y su adecuación a las competencias de la titulación" (4,20) y "Calidad y adecuación de las enseñanzas" (4,20). En el **2022-23** "Utilidad de las consultas" se valora con 5,00 y todos los demás ítems con 4,50. En el **2023-24** todos están por encima de 4,00, y tres de ellos están en el 4,67, por lo que es muy satisfactorio. En el **2024-25** "Accesibilidad del profesorado y de los tutores para consultas" (3,80) y "Utilidad de las consultas" (3,70). En cuanto a los ítems con valoración intermedia alta en años anteriores, en el **2020-21** "Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas" (3,73), "Criterios y métodos de evaluación y su adecuación a las competencias" (3,91) y "Calidad y adecuación de los materiales de enseñanza" (3,91), en el **2021-22** "Accesibilidad del profesorado y de los tutores / las tutoras para consultas" (3,60) y "Utilidad de las consultas a profesores y profesoras" (3,60). En el **2024-25** "Calidad y adecuación de los materiales de enseñanza" (3,30) y "Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas" (3,40).

En relación a las Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual destacan los ítems en el **2021-22** "Sistema de préstamo de libros" (4,67) y "Servicio de reprografía" (4,50). En el **2022-23** "Espacios y accesibilidad de la biblioteca y acceso a los recursos de la biblioteca digital" y "Fondos bibliográficos para el estudio (Físicos y electrónicos)". En el **2023-24** de los 13 ítems contemplados, 8 se puntúan con 5,00, y el resto con una puntuación muy próxima a excepción de "Sistemas de ayuda del campus o similares y atención del personal técnico" con un (3,67). En el **2024-25** "Servicio de limpieza" (4,33), "Laboratorios, talleres y espacios de prácticas", "Accesibilidad a los recursos informáticos" y "Fondos bibliográficos para el estudio" se valoran con 4,10. En cursos anteriores ítems peor valorados fueron en el **2020-21** "Laboratorios, talleres, espacios de prácticas" (3,27) y "Servicio de reprografía" (3,33); en el **2021-22** "Aulas en las que se imparten las clases presenciales" (3,40) y "Laboratorios, talleres, espacios de prácticas" (3,50); en el **2022-23** "Aulas de informática" y "Servicio de limpieza" (3,50); y en el **2023-24** "Sistemas de ayuda del campus virtual o similares y atención del personal técnico" con 3,67, y en el **2024-25** el "Servicio de reprografía" (3,83).

En relación a la Atención al estudiante destacan los ítems en el **2020-21** "Información de la página web" (4,10) y "Comunicación a través de la plataforma Studium o similares" (3,91). En el **2021-22** "Comunicación a través de la plataforma Studium o similares" (4,20) y "Actividades de apoyo al estudio" (4,00). En el **2022-23** "Información de la página web" (3,91) y "Actividades de acogida para los estudiantes" (3,73). En el **2023-24** "Información de la página web" (5,00), y "Actividades de acogida para los estudiantes" (4,67). En el **2023-24** "Actividades de acogida para los estudiantes" (3,90) y "Actividades de apoyo al estudio" (3,86). Los ítems peor valorados fueron en el **2020-21** "Actividades de orientación profesional y laboral" (2,88) y "Actividades culturales, deportivas y sociales" (3,33), y en el **2021-22** "Actividades de acogida para los estudiantes" (3,00) y "Actividades culturales, deportivas y sociales" (3,33). En el **2022-23** "Tramites de matrícula y gestión de expedientes" y "Actividades de orientación profesional y laboral" con 2,71. En el **2023-24** "Actividades culturales, deportivas y sociales" (3,00) y "Canales para realizar quejas y sugerencias" (3,33). En el **2024-25** "Canales para realizar quejas y sugerencias" (3,33) y "Actividades culturales, deportivas y sociales" (3,38).

Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado

Estas encuestas se realizan cada dos años y se disponen de datos de los cursos 2021-22 y 2023-24 [PE03_MUET_SAT_EST_AD_21-22; PE03_MUET_SAT_EST_AD_23-24]. No existen datos en el curso 2024-25.

En el **2021-22** se aplicó la encuesta a 184 "estudiante-asignatura-grupo-profesor" y contestaron 144 por lo que la tasa de respuesta fue del 78,26%, y en el **2023-24** a 489 "estudiante-asignatura-grupo-profesor" y contestaron 170 por lo que la tasa de respuesta fue del 34,80%.

La **valoración global media** de los once puntos analizados: en el **2021-22** las puntuaciones de las mujeres están por encima del 4,57, siendo más baja la de los hombres. En el **2023-24** todas las puntuaciones están por encima del 4,59, la puntuación de las mujeres es superior a la de los hombres.

En la tabla 7 se indica un resumen de los ítems mejor y peor valorados en. Todas las puntuaciones están por encima de 4,04, por lo que son muy buenas globalmente y por periodos se ha ido mejorando la puntuación.

Tabla 7. Valoración global de las asignaturas, ítems mejor y peor valorados

	<i>Ítems mejor valorados</i>	<i>Ítems peor valorados</i>
2021-22	Favorece la participación del estudiante en el desarrollo de la actividad docente (4,42). Resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes en el desarrollo de sus tareas (4,36).	Los métodos de evaluación se corresponden con el desarrollo docente de la materia (4,16). El/la profesor/a explica con claridad (4,26).
2023-24	Está accesible para ser consultado por los estudiantes (tutorías, orientación académica, ...) (4,72). Favorece la participación del estudiante en el desarrollo de la actividad docente (4,66).	Mi grado de satisfacción general con el/la profesor/a ha sido bueno (4,59). Ha facilitado mi aprendizaje y gracias a su ayuda he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o destrezas (4,59).

En relación al **Grado de Satisfacción de los Profesores con el Programa Formativo**, para este informe se cuenta con los datos correspondientes a los cursos 2021-22 [PE03_MUET_SAT_PDI_PF_21-22] y 2023-24 [PE03_MUET_SAT_PDI_PF_23-24], en la tabla 8 se indican los *ítems* mejor valorados, que son prácticamente los mismos en todos los periodos de tiempo, y a pesar del alta índice de valoración han bajado ligeramente a lo largo de los periodos.

Tabla 8. Satisfacción del profesorado con el programa formativo, ítems mejor valorados

	2021-22	2023-24
Organización de la docencia	La carga docente de la materia es adecuada (4,80) Estoy satisfecho/a con la materia que imparto (4,80)	Estoy satisfecho/a con la materia que imparto (4,18) La carga docente de la materia es adecuada (4,06)
Actividad Docente	El Sistema de tutorías que aplico es útil (4,50) Los/las estudiantes asimilan bien el Máster (4,30)	El Sistema de tutorías que aplico es útil (3,94) Estoy satisfecho/a con la actitud de los/las estudiantes (3,88)
Recursos	Las plataformas tecnológicas reúnen condiciones adecuadas para impartir la docencia (4,50) Las aulas y otros espacios en los que se imparte docencia (aulas de informática, laboratorios, talleres...) reúnen buenas condiciones (4,50)	Las plataformas tecnológicas reúnen condiciones adecuadas para impartir la docencia (4,29) Las aulas y otros espacios en los que se imparte docencia (aulas de informática, laboratorios, talleres...) reúnen buenas condiciones (4,29)
Satisfacción General	Tengo el reconocimiento adecuado por participar en el Master (4,14) Me siento satisfecho de participar en el Máster (4,45)	Tengo el reconocimiento adecuado por participar en el Master (4,00) Me siento satisfecho de participar en el Máster (4,24)

En relación con el **Grado de Satisfacción del PTGAS con la gestión de los títulos oficiales**, se dispone de tres informes correspondientes a los años 2020-21 [PE03_Sat_PAS_F.Farmacia_20-21], 2022-23 [PE03_Sat_PAS_F.Farmacia_22-23], y 2024-25 [PE03_Sat_PTGas_F.Farmacia_24-25]. En la tabla 9 se indica un resumen de los puntos analizados. Se ha mejorado la participación en las encuestas en el curso 2024-25, con una valoración global mejor en todos los puntos.

Tabla 9. Satisfacción del PTGAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal):

Nivel de satisfacción general del PAS del Centro (medias sobre 5)	2020-21	2022-23	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	56,2%	51,6%	60,6%
Información y comunicación	3,72	3,93	4,12
Recursos	3,41	3,94	3,48
Gestión y organización del trabajo	3,28	3,58	3,78
Satisfacción General	3,77	3,97	4,33

A continuación, se muestra un resumen de los distintos puntos de las encuestas:

Información y comunicación

Los ítems mejor valorados: "Mantengo buena relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro" (4,23/ 4,20/ 4,19 en el 2020-21, 2022-23 y 2024-25, respectivamente), "Mantengo buena relación con los estudiantes matriculados en el Centro" (4,00/4,29/4,40), y "Me resulta fácil encontrar la información en la web del Centro" el ítem mejor valorado en el curso 2024-25 con **4,42**. El peor valorado "Considero adecuada la coordinación existente con otras unidades o servicios de la Universidad" (3,08/ 3,21/**3,28**).

Recursos

El ítem mejor valorado: "Las herramientas informáticas que utilizo las encuentro adaptadas para el desarrollo de mis funciones en el Centro" (3,77/ 4,25/ **3,60** en el 2020-21, 2022-23 y 2024-25, respectivamente), seguido de "los espacios del Centro donde desarrollo mi trabajo son adecuados y seguros, sin riesgos para la salud" (3,23/ 3,88/ **3,60**), y de "Los cursos de formación que recibo me resultan útiles para el desempeño de mis funciones en el centro" (3,23/ 3,39/ **3,25**).

Gestión y organización del trabajo

Los ítems mejor valorados son "El trabajo en el Centro está, en general, bien organizado" (3,77/ 4,00/ **4,30** en el 2020-21, 2022-23 y 2024-25, respectivamente), "Mis funciones y responsabilidades están definidas" (3,54/ 3,94/ **4,10**), y los peor valorados "Recibo información desde el Centro acerca de cómo desempeño mi puesto de trabajo" (2,69/ 3,08/**3,32**), y "Percibo reconocimiento desde el Centro sobre las tareas que realizo" (3,00/ **3,40** en el 2020-21 y 2024-25), y "Se tienen en cuenta las sugerencias de mejora que apporto sobre aspectos de mi trabajo relacionados con los títulos del Centro" (3,25, en el 2022-23).

Satisfacción General

En resumen, el PAS indica "Me siento satisfecho/a con la organización del Centro" (3,77/ 3,81/ **4,37**, en los cursos 2020-21, 2022-23 y 2024-25, respectivamente), "Me siento satisfecho/a con mis funciones en el Centro" (3,77/ 4,13/ 4,30).

Satisfacción de los egresados (titulados):

Como se ha indicado en mayo del 2025 elaboró la última encuesta con los egresados del curso 2021-22 [evidencia: PE02_MUET_Egre21-22 en 2025]. De los 9 matriculados en ese año, 2 (22,2%) responden a la encuesta, uno de ellos es de Castilla y León y otro de Latinoamérica; están en el rango de edad de 25 años a 34 años, ambas son mujeres, han tenido una nota media de sobresaliente, y no han participado en programas de movilidad. Las dos estudiantes habían trabajado antes de completar los estudios, y tienen opiniones distintas sobre la utilidad de los estudios cursados.

A la fecha de realización de la encuesta una trabaja y otra no. La que trabaja tardó menos de 6 meses en encontrarlo desde que finalizó sus estudios. Trabaja a tiempo completo, en actividades profesionales científicas y técnicas, y lo encontró en Bolsas Institucionales. No tiene responsabilidad sobre otras personas, y su retribución anual está entre 18.001€ y 24.000€. La empresa ubicada en Castilla y León es de tamaño medio (entre 51 y 100 personas). El grado de satisfacción de los conocimientos adquiridos en el Máster en relación con su trabajo es muy alto (4/5). La otra estudiante que responde a la encuesta no trabaja en la actualidad, pero si trabajó al acabar los estudios por un periodo de 6-12 meses, y encontró el trabajo en portales de empleo. Una de ellas volvería a cursar los estudios del MUET de nuevo.

Se menciona un comentario en relación con los estudios del MUET, donde se indica que sería bueno introducir una asignatura sobre virología y entomología; además de prácticas en colaboración con otros grupos.

Sugerencias y quejas

En el periodo que abarca este informe (2020-21 al 2024-25) solo se recibió una queja desde la dirección del máster, una estudiante de curso 2021-22 no estaba de acuerdo con la nota que recibió en la defensa de su TFM [PE04_MUET_TFM junio Reclamación MRS]. La coordinadora del MUET trasladó la queja al tribunal que evaluó este trabajo, quienes se reunieron y decidieron modificar la nota. [evidencia: PE04_MUET_SyQ_UEC_2024-25].

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El proceso de enseñanza aprendizaje ha sido bien valorado.
- Los alumnos indican que los profesores están accesibles para realizar las consultas convenientes, y que favorece su participación en clase.

- La información sobre el máster es de fácil acceso y está disponible por distintas vías.
- Todos los estudiantes matriculados cumplen el perfil de ingreso establecido.
- El profesorado se siente satisfecho con su participación en el máster.
- Se ha mejorado la atención al estudiante.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Incrementar el número de alumnos matriculados.
- Mejorar la distribución de tareas de estudiante a lo largo del curso

5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN a. Análisis y uso de la información generada por las actividades del Centro: El Centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: • Documentación de referencia: Modelo de Autoinforme de Título • Análisis y toma de decisiones: Autoinforme de Título.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
x		Tomar decisiones basadas en el análisis sistemático de las evidencias internas y externas (informes de evaluación de la Agencia) recogidas sobre las actividades académicas (desarrollo de los títulos, orientación a los estudiantes, profesorado, recursos materiales, resultados), las actividades sociales, administrativas y de gestión, teniendo en cuenta el contexto científico y socioeconómico del Centro	x		
x		Revisar la eficacia y la eficiencia de los análisis internos realizados como instrumentos para tomar decisiones que aseguren y mejoren la calidad del Centro (meta-análisis).	x		
JUSTIFICACIÓN El SGIC es un instrumento útil en la mejora continua del Título, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora del mismo. Con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad, se dispone, de manera sistemática, de información y datos objetivos para que la Comisión de Académica del Título (CAT) y la Comisión de Calidad del Centro (CCC) los analice, tome decisiones y realice el seguimiento del Título. La CAT celebra al menos 1 reunión por trimestre a lo largo del curso, en las que analiza la información indicada, por ejemplo, celebra una septiembre antes del inicio del curso donde se valora en número de matriculados en relación a las inscripciones recibidas, y aprueba el conferenciante que impartirá la conferencia inaugural [evidencias: TD_CAT_MUET_200907_títulosTFM inicio curso; TD_3Enseñanza_MUET_CAT_24_11_2021; TD_3Enseñanzas_MUET_CAT_20-09-2024_InicioCurso 24-2], otra en octubre-noviembre donde se da la bienvenida al alumno/a delegado/a del curso y se aprueben los Títulos de TFM [evidencias: TD_CAT_MUET_201006_Renov Com 20-21; TD_CAT_MUET_Aprueba TFM 20211124; TD_MUET_CAT_20221129 Delegado_TFMtítulos22-23; TD_3Enseñanzas_MUET_CAT_2023-11-30Delegado_TFMtítulos23-24; TD_3Enseñanzas_MUET_CAT_24-11-2024 DelegadoTFMtítulos24-25], otra en enero-febrero para repartir los apartados del IIS [evidencias: TD_CAT_MUET_210202_tareas elab IIS, TD_MUET_CAT_2023-02-14_Info22-23] y después aprobar el IIS [evidencias: TD_CAT_MUET_210226_Aprobacion IIS; TD_7Autoevaluacion/3MUET_CAT_05-02-2023 Aprueba IIS 22-23, TD_7Autoevaluación_MUET_CAT_05-02-2025_Aprobacion IIS23-24; TD_7Autoevaluación_MUET_CAT_18-02-2026_Aprobacion IIS 24-25], y otra en mayo-junio para aprobar los tribunales que evaluarán los TFM [TD_CAT_MUET_210511_TFM tribunales; TD_3Enseñanza_MUET_CAT_22_06_2022; TD_MUET_CAT_2023-05-11_TFM tribunales22-23; TD_3Enseñanzas_MUET_CAT_2024-06-18 TribunalesTFM_cambio Títulos 3-24; TD_3Enseñanzas_MUET_CAT_13-05-2025 TribunalesTFM_cambio Títulos]. Los principales mecanismos con los que cuenta el Título para analizar su situación son los siguientes: 1. Indicadores del Título (Acceso, matrícula, tasas de rendimiento, ...) y rendimiento académico por asignatura. 2. Indicadores del profesorado (rendimiento, categorías, evaluación docente, quinquenios, sexenios, participación en cursos de formación docente y en proyectos de innovación docente). 3. Encuestas de satisfacción de estudiantes (con el programa formativo y los servicios ofertados; con la actividad docente de profesorado; con las prácticas externas); encuestas de satisfacción del PDI con el programa formativo; encuestas de satisfacción del PTGAS del Centro. 4. Encuesta de inserción laboral. 5. Buzón de sugerencias y quejas. 6. Informes externos de ACSUCyL. Entre los comentarios recibidos del informe externo de evaluación y en lo que respecta al MUET, en el CRITERIO 2: Garantía de calidad de los programas formativos indica “Se recomienda poner en marcha acciones de mejora para incrementar la tasa de matriculados”. Por ello, en junio de 2023 se estableció					

contacto con la coordinadora de la “Maestría de Ciencias Parasitológicas” de la Universidad de Panamá, para elaborar un -Acuerdo específico de colaboración académica entre la USAL (el máster de Enfermedades y Tropicales) y la Universidad de Panamá (Maestría de Ciencias Parasitológicas). Se analizaron ambos programas al detalle con fin de analizar las similitudes y diferencias, y se mantuvieron reuniones con los vicerrectores de post-Grado y los asesores de ambas universidades, para poner en marcha dicho convenio, que fue aprobado por la CC del Centro [evidencia: PE_MUET_Informe favorable Convenio USAL-UP]. Además, desde hace varios años se divulga los estudios de este máster en una jornada organizada por la Facultad de Farmacia que en el curso 2024-25 tuvo lugar el 8 de abril de 2025, en versión online, dónde se invitó a varias universidades de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá y Perú [evidencia: PC05_Centro_JornadaPresentación MasteresyDoctorado_2024-25].

A partir de estos instrumentos se ha realizado el presente Informe de Autoevaluación, en el que han participado los miembros de la CA del Título, y se han planteado las acciones incluidas en el plan de mejora que se presenta al final del mismo.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Tiene el sistema de calidad integrado de la Facultad de Farmacia.
- Está sistematizada la recogida de información.
- Hay un repositorio de documentos que prueban el sistema de calidad.
- La Comisión Académica del Título se reúne al menos una vez al trimestre.
- Se han llevado a cabo iniciativas para incrementar la tasa de matriculados.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Incrementar la tasa de matriculados.

5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN b. Publicación de información sobre las actividades del Centro y sus programas formativos: El Centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los Níels de la institución.					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: - Documentación de referencia: PE05-Actualización de la Página Web, PE06-Transparencia y rendición de cuentas. - Análisis y toma de decisiones: Enlace a la página Web, informe del Decano, muestra de Farmagenda; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
x		Publicar de manera accesible información veraz, actualizada, suficiente y adecuada sobre el Centro, su política y objetivos de calidad y sus actuaciones, con particular atención a los programas formativos, las condiciones en que se ofertan y sus resultados, que resulte de interés para los agentes implicados (personal universitario, estudiantes, empleadores y administraciones) y para la sociedad en general.	x		
x		Revisar y actualizar la información publicada	x		
JUSTIFICACIÓN					
En la web institucional del Título (https://www.usal.es/master-enfermedades-tropicales) se publica y actualiza periódicamente la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación: competencias, perfil de ingreso, acceso, preinscripción y matrícula, apoyo y orientación, reconocimiento y transferencia de créditos, plan de estudios, guías académicas, salidas académicas y profesionales, perfil del CV del profesorado, indicadores de calidad e informes externos, becas, ayudas al estudio y a la movilidad y normativa. La web de la Facultad de Farmacia (https://www.usal.es/facultad-de-farmacia) está interconectada con la web institucional. Además, el Título tiene una web propia (http://www.cietus.es/es/MASTER-INICIO/) que contiene una información parecida a la que figura en la web institucional del Título, dónde, se publican noticias sobre seminarios y conferencias y actividades de interés que se imparten en el Título. El Título no tiene enlaces en redes sociales (Instagram o Facebook), y se ha empezado a trabajar en ello como acción de mejora para una mayor difusión del máster.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
- La información del Título se actualiza periódicamente en las páginas web de la USAL, y la propia del máster. - Hay una total transparencia de la información. - Se ha comenzado a realizar enlaces en las Redes sociales.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
Completar los enlaces en redes sociales (Instagram y Facebook).					

PLAN DE MEJORA

El Plan de Mejora se nutre de las acciones surgidas a iniciativa propia a partir de los informes internos y, también, de las derivadas de los Informes Externos de ACSUCyL (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos). El Plan se divide en dos bloques:

1. Revisión de las acciones de mejora derivadas de los informes anteriores.
2. Propuesta de nuevas acciones de mejora, que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Informe de Autoevaluación.

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES ANTERIORES					
Nº	Criterio al que afecta	Denominación	Grado de consecución (Concluida, En implantación, Sin implantar)	Justificación de la implantación (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido)	Valoración (Efectividad: impacto, beneficios y conformidad con el objetivo pretendido)
1	3a, 4a, 5a	Incrementar el número de alumnos matriculados	En implantación	Los profesores del master han difundido la información del mismo a través de diversos canales, sin embargo, ha aumentado la oferta de Títulos semejantes a este a nivel nacional por lo que la competencia ha aumentado.	Se ha hecho un gran esfuerzo por captar estudiantes, entre otros, se estableció un convenio con la Universidad de Panamá, sin embargo, no se consiguió financiación específica para que los estudiantes de Panamá puedan costear sus gastos en Salamanca, no progresando el acuerdo. Se ha mejorado en el curso 2024-25.
2	3a	Dar mayor visibilidad de los programas de movilidad de la USAL y otras entidades	En implantación	La Comisión Académica del Título y profesores del MUET informaron a los estudiantes de todas las convocatorias existente, sin embargo, ellos quieren movilidad remunerada algo que no está contemplado en la Memoria de Verificación.	Nunca se tendrá una valoración favorable en este punto, ya que los alumnos quieren una movilidad remunerada.
3	3a	Orientación profesional y laboral a los alumnos	En implantación	La coordinadora y profesores del MUET informan a los estudiantes de las salidas profesionales e inserción en el mundo laboral, y en el curso 2021-22 se organizó un seminario especial sobre esta temática.	Al igual que en el punto anterior, nunca se tendrá una valoración favorable en este punto, ya que los alumnos desean entrar al mundo laboral nada más acabar el Máster, y este Título tienen una orientación a la investigación.
4	3a, 4a	Potenciar la coordinación entre asignaturas	En implantación	La coordinadora del MUET habló con los profesores de algunas asignaturas, y realizó reuniones bilaterales.	Se ha realizado un gran esfuerzo en este punto. Se espera una mejor valoración por los alumnos de este punto.
5	4a	Mejora el acceso y atención al estudiante	En implantación	La coordinadora del MUET informó y alentó a los profesores en una mejor atención al alumno	Se espera un aumento en el grado de satisfacción de los alumnos con el Resultado de la Formación. Se ha mejorado en el curso 2024-25.
6	3b	Incrementar el número de proyectos de innovación docente	Solicitar los proyectos en la convocatoria del 2023-2024	Enero 2023 a octubre 2025	Profesores del MUET. Ha aumenado

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA						
Nº	Criterios a los que afecta	Denominación	Descripción y tareas a realizar	Implantación		
				Calendario	Responsables	Indicadores de su consecución
1	3a, 4a, 5a	Incrementar el número de alumnos matriculados	Ampliar la difusión del Master, por ejemplo, en redes sociales (Instagram y Facebook).	Enero 2023 a marzo 2027.	Comisión académica del MUET y Profesores implicados	Aumento en el número de matriculados
2	3b	Incrementar la participación del profesorado en el programa DOCENTIA	Mantener reuniones con los profesores para incentivarles.	Marzo 2026 a diciembre 2026	Profesores del MUET	Aumento en la participación del programa DOCENTIA
3						
4						
5						